

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de mayo de 2025

Señores

**COMISION NACIONAL DE VALORES
MERCADO ABIERTO ELECTRONICO
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS**

Presente

Ref.: Síntesis Asamblea General Extraordinaria de fecha 06 de mayo de 2025.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Albanesi Energía S.A. (la “Sociedad”), a fin de acompañar la síntesis de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 06 de mayo de 2025 en simultaneo en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por videoconferencia (la “Asamblea”), a la cual asistieron la totalidad de los accionistas y el Sr. Marcelo Pablo Lerner en representación de la Comisión Fiscalizadora. Asimismo, se deja constancia que no concurrió representante alguno de la Comisión Nacional de Valores ni de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

En este sentido, a continuación, se detalla una síntesis de lo resuelto en cada uno de los puntos del Orden del Día de la Asamblea:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Los accionistas resolvieron, por unanimidad, que el acta sea firmada por Armando Losón (h) en carácter de representante del accionista Holen S.A. y como Presidente de Generación Mediterránea S.A. (en adelante “GMSA”), en carácter de sociedad absorbente y continuadora de la Sociedad; y el accionista Armando Roberto Losón, conjuntamente con Marcelo Pablo Lerner en representación de la Comisión Fiscalizadora.

2°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Osvaldo Enrique Alberto Cado a su cargo de director suplente de la Sociedad. Consideración de su gestión.

Los accionistas resolvieron, por unanimidad, (i) aprobar la renuncia al cargo de Director Suplente presentada por el Sr. Osvaldo Enrique Alberto Cado el día 15 de abril de 2025 ya que la misma no fue dolosa, ni intempestiva y que no afecta de modo alguno el normal funcionamiento de la Sociedad, y atento a que el Sr. Cado no asumió la titularidad del cargo no resulta necesario aprobar la gestión; y (ii) no designar reemplazo alguno debido a que, en el contexto de la fusión de la Sociedad con GMSA, el directorio de la Sociedad no se encuentra operativo.

3°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos anteriores del Orden del Día.

Los accionistas resolvieron, por unanimidad autorizar a las siguientes personas: María Verónica Martínez Castro, María Mercedes Cabello, Francisco Cronshey, Fernando Javier Abadin, Fermín

Aduriz, Paula Guzzo, Valentín Parisi y/o a quienes éstos autoricen, para que actuando en forma individual, conjunta, alternada o indistintamente realicen todos los trámites conducentes y necesarios ante la Comisión Nacional de Valores, Mercado de Valores de Buenos Aires y Mercado Abierto Electrónico para efectuar las presentaciones que fueren necesarias en virtud de lo resuelto en los puntos precedentes del Orden del Día. A tales efectos podrán otorgar y suscribir todo tipo de instrumentos públicos o privados complementarios, rectificatorios o modificatorios, y demás documentos y escritos que pudieran exigir los referidos Organismos.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

Guillermo G. Brun
Responsable de Relaciones con el Mercado